



Valparaíso, 25 de julio de 2025

OFICIO N° 156- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US, con el propósito de solicitar tenga a bien en uso de sus facultades reglamentarias, dar pronta tramitación al proyecto de ley, iniciado en mensaje, que Regula la prevención de incendios forestales y rurales, y otras materias que indica, correspondiente al boletín N°16335-14, radicado en la instancia que US. preside, en segundo trámite constitucional y con urgencia calificada de suma.

Se hace presente que este acuerdo contó con los votos favorables de los H. Diputados señores Arturo Barrios Oteiza, Andrés Celis Montt, Diego Ibáñez Cotroneo y Tomas Lagomarsino Guzmán; en tanto se abstuvo el H. Diputado señor Luis Sánchez Ossa.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO, SEÑORA XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6F43BA531E19C8AB